

BANDO

D. Tomás del Bien Sánchez, Alcalde-Presidente del Excmo.
Ayuntamiento de Toro,

INFORMA

ASUNTO: DECLARACIÓN AGUA NO APTA PARA EL CONSUMO

En la mañana de hoy se ha personado en las oficinas de Toro, la Inspectora de Sanidad, levantando Acta declarando el Agua de abastecimiento de Toro como **NO APTA PARA EL CONSUMO**, por no cumplir con el valor paramétrico especificado en el ANEXO I B.1 del Real Decreto 140/2003, de 7 de febrero, siendo el índice analizado de 11,7 µg/l, con respecto al máximo permitido de 10,0 µg/l.

Por otro lado, se ha tomado una nueva muestra de confirmación que se conocerá durante la tarde del día de hoy.

En las próximas horas se establecerá un sistema para poder acceder al agua potable, así mismo se recomienda hacer acopio de agua embotellada.

Toro, a 7 de Diciembre de 2022

Fdo.: D. Tomás del Bien Sánchez
Alcalde – Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Toro.

(DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE)

PLAZA MAYOR 1 /49800 TORO (Zamora) / Tel. 980108100/

